



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE CANILLÁ, QUICHÉ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



INstituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Quiché 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Antonio Ilotenango	98%	100%	100%	92%	97%
2	Joyabaj	95%	99%	100%	56%	85%
3	Santa Cruz del Quiché	97%	98%	92%	34%	78%
4	Chicamán	87%	95%	94%	35%	75%
5	Cunén	81%	84%	87%	50%	73%
6	Canillá	93%	96%	96%	20%	72%
7	Patzité	93%	97%	100%	11%	71%
8	San Bartolomé Jocotenango	89%	97%	91%	20%	71%
9	Zacualpa	92%	99%	93%	0%	70%
10	Sacapulas	67%	98%	95%	28%	70%
11	Santo Tomás Chichicastenango	38%	100%	95%	48%	69%
12	San Andrés Sajcabajá	64%	95%	93%	31%	69%
13	San Juan Cotzal	82%	89%	66%	45%	69%
14	Pachalum	94%	96%	99%	3%	69%
15	San Miguel Uspantán	94%	97%	65%	16%	65%
16	Chinique	85%	99%	73%	19%	64%
17	Santa María Nebaj	65%	97%	93%	4%	64%
18	Playa Grande Ixcán	87%	72%	62%	20%	58%
19	San Pedro Jocopilas	88%	85%	65%	4%	56%
20	Chajul	58%	40%	92%	3%	46%
21	Chiché	32%	98%	57%	0%	44%

*Información al mes de agosto 2023.

Asignación IVA-PAZ CODEDE

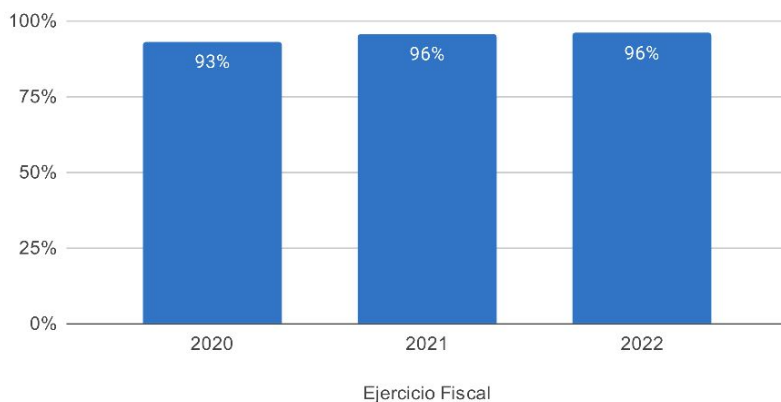
Al mes de agosto de 2023

Canillá, Quiché

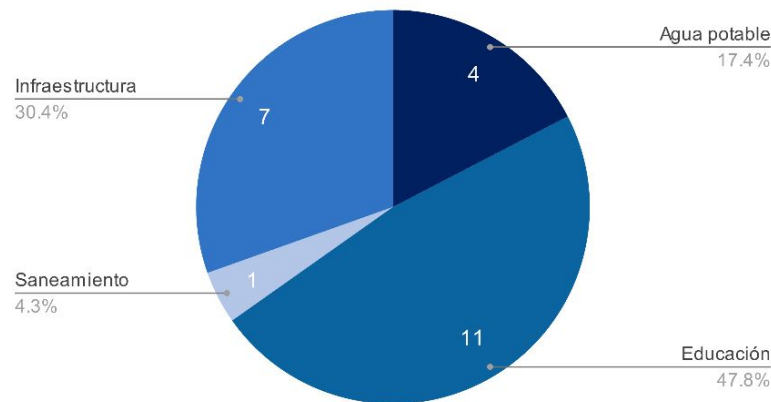
Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5,295,236.00	-Q4,036,866.25	Q1,258,369.75	Q4,926,112.35	Q369,123.65	93%
2021	Q5,295,236.00	-Q369,123.65	Q4,926,112.35	Q5,061,508.75	Q233,727.25	96%
2022	Q5,505,154.00	-Q233,727.25	Q5,271,426.75	Q5,276,396.30	Q228,757.70	96%
2023	Q6,872,854.00	-Q228,757.70	Q6,644,096.30	Q1,374,570.80	Q5,498,283.20	20%
Total	Q22,968,480.00	-Q4,868,474.85	Q18,100,005.15	Q16,638,588.20	Q6,329,891.80	72%

1

Porcentaje de ejecución (2020 - 2022)



Proyectos | Tipología (2020-2023)



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,569,606.91	Q 6,922,984.90	Q 777,761.77	Q 212,613.79	Q5,295,236.00	Q 18,778,203.37
2021	Q 5,518,327.63	Q 6,859,245.09	Q 770,600.93	Q 211,246.95	Q5,295,236.00	Q 18,654,656.60
2022	Q 6,807,806.86	Q 8,042,346.32	Q 779,718.45	Q 257,766.45	Q5,505,154.00	Q 21,392,792.08
2023	Q 7,452,469.35	Q 8,794,067.75	Q 777,969.97	Q 258,447.13	Q6,872,854.00	Q 24,155,808.20
Total	Q 25,348,210.75	Q 30,618,644.06	Q 3,106,051.12	Q 940,074.32	Q22,968,480.00	Q 82,981,460.25

1

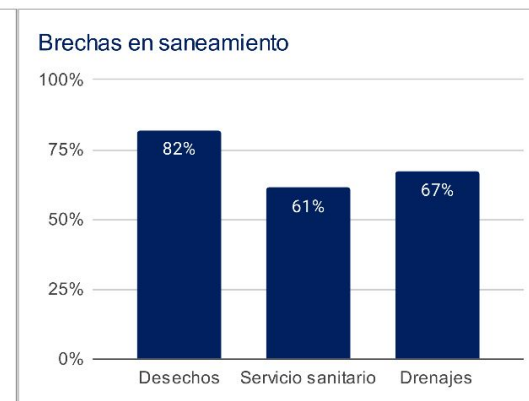
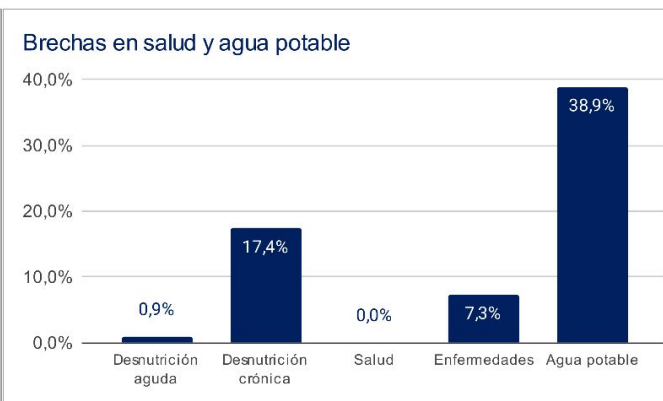
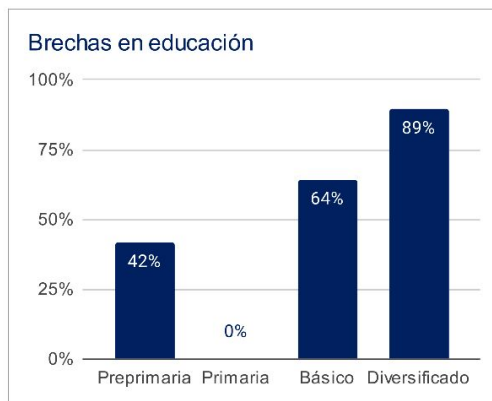
Total asignado al municipio: **Q 82,981,460.25**

Necesidades Municipales Canillá, Quiché

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	2161	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	42%	Se recomienda contemplar	13	aulas y docentes para cubrir a	393	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.				
Básico	64%	Se recomienda contemplar	18	aulas y docentes para cubrir a	533	niños.
Diversificado	89%	Se recomienda contemplar	24	aulas y docentes para cubrir a	712	niños.

Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0,9%	Se registró	17	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	17,4%	Se registró	323	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	7,3%	Se registró	892	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	39%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	1052	viviendas.		

Saneamiento						
Manejo de desechos	82%	2215 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	61%	1656 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	67%	1815 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

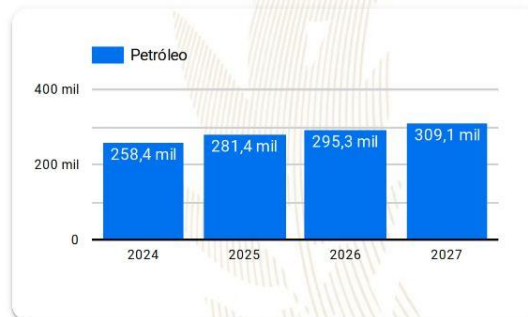
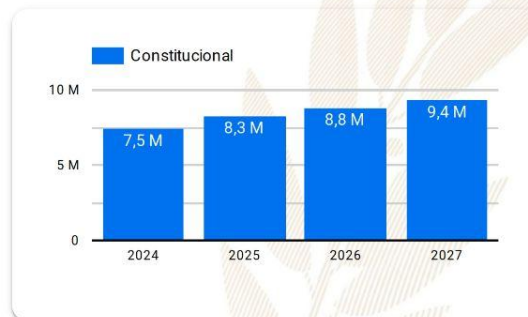
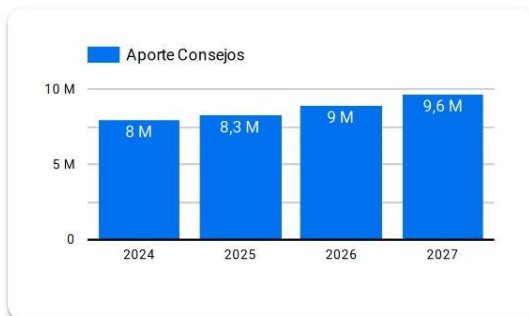
Departamento: Quiché

(1) ▾

Municipio: Canillá

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	7.968.556,00	7.452.469,35	8.794.067,75	777.969,97	258.447,13	25.251.510,20
2025	8.264.684,60	8.270.096,00	9.585.638,87	779.139,85	281.364,35	27.180.923,67
2026	8.957.110,40	8.840.082,66	10.153.337,71	779.918,39	295.251,03	29.025.700,19
2027	9.649.536,20	9.410.069,32	10.721.036,54	780.696,94	309.137,72	30.870.476,72
Total	34.839.887,20	33.972.717,33	39.254.080,87	3.117.725,15	1.144.200,23	112.328.610,78



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Quiché

(1) ▼

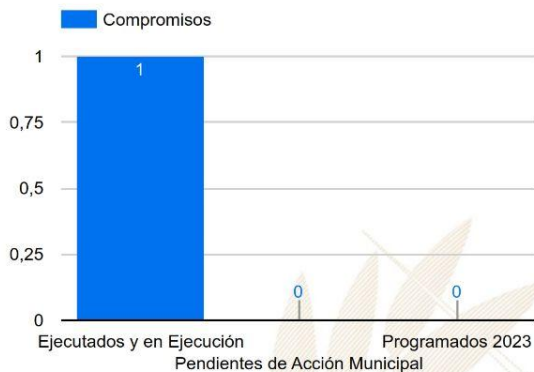
Municipio: Canillá

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

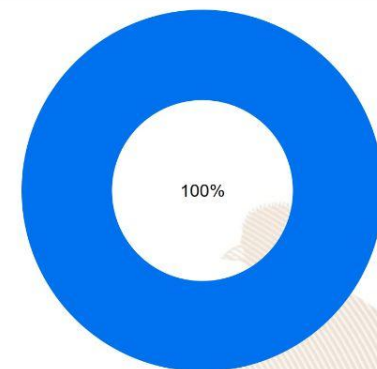
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

1



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

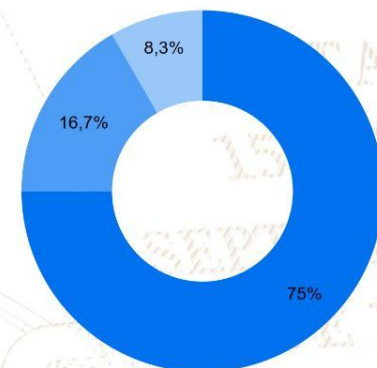
Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. CIV	1	1
2. MEM	0	1
3. MINEDUC	0	1
4. MSPAS	0	2
5. MIDES	0	1
6. SCEP	0	4
7. MICUDE	0	1
8. MAGA	0	1
Total	1	12

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

12



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

SIPROCODE

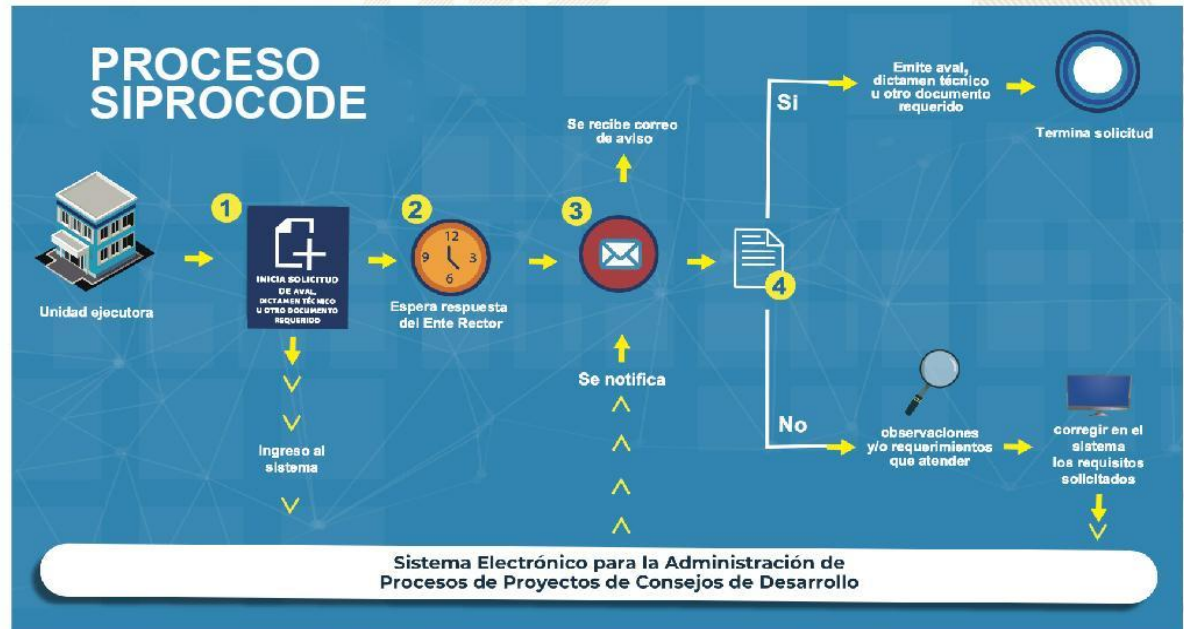
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101418

QUICHE





MUNICIPALIDAD DE CANILLA



Calificación General
Gestión Financiera

66

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p>Solvencia General</p>	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	11	
	Autonomía Financiera Municipal		15	3
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	4
 <p>Solvencia Financiera</p>	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.	28	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
	Pasivo con Acreedores		10	8
 <p>Dinamismo Económico</p>	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	9	
	Inversión por Habitante		5	3
	Recursos Propios por Habitante		5	1
	Pasivo por Habitante		5	5
 <p>Evaluación Presupuestaria</p>	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	18	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	2
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	4
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	6
	Transferencias Presupuestarias		3	2

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q	1,200	Q 1,000
		IUSI 6/1000	Q	3,800	Q 4,000
		Multas IUSI 2/1000	Q	10	Q 15
		Multas IUSI 6/1000	Q	25	Q 100
		Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	Q	5,035	Q 5,115
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Taxis	Q	26,460	Q 24,000
		Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Q	26,460	Q 24,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	6,500	Q 5,500
			Valor Boleto de Ornato	Q	32,000
		Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Q	38,500	Q 33,500
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS		Q	69,995	Q 62,615	
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	5,000	
		NA	Q	-	
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	410,000	Q 675,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Q	415,000	Q 675,000	
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q	77,865	Q 114,000
		Arrendamiento locales mercado central	Q	250,000	
		NA	Q	-	
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Q	327,865	Q 114,000	
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	-	
		NA	Q	-	
Otros ingresos		Q	119,265	Q 25,000	
Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	119,265	Q 25,000		
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	862,130	Q 814,000	
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13230 SERVICIOS EDUCACIONALES	Servicios educacionales	Q	70,000	Q 65,000
		Total 13230 SERVICIOS EDUCACIONALES	Q	70,000	Q 65,000
	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	12,000	Q 10,000
		Concesion de Drenajes	Q	9,000	Q 6,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	30,000	Q 17,500
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	400	Q 600
		Licencias	Q	20,000	Q 20,000
		NA	Q	-	
		Nomenclatura	Q	100	Q 1,000
		Tala de Arboles	Q	600	Q 200
Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	1,000	Q 1,500		
Traspaso Derecho por Servicios	Q	1,000	Q 2,000		
Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	74,100	Q 58,800		
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA		Q	144,100	Q 123,800	
14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	NA	Q	-	
		Venta de Arboles Para Siembra	Q	350	Q 1,100
	Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	Q	350	Q 1,100	
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	36,000	Q 37,000
		Canon de Agua	Q	85,000	Q 90,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	39,000	Q 50,000
		Piso de Plaza	Q	120,000	Q 105,000
		Poste Publico	Q	5,500	Q 1,200
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Q	285,500	Q 283,200	
	Total 14000 INGRESOS DE OPERACION		Q	285,850	Q 284,300

16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	1,975,300	Q	2,082,303
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	19,250	Q	19,063
		NA	Q	-		
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	652,511	Q	705,477
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	2,647,061	Q	2,806,843
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	2,647,061	Q	2,806,843
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	5,602,500	Q	6,345,910
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	750,750	Q	743,438
		Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	Q	250,000	Q	250,000
		NA	Q	-		
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	6,380,718	Q	6,534,292
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	12,983,968	Q	13,873,640
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ		Q	14,112,182	Q	14,415,160
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	14,112,182	Q	14,415,160
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	27,096,150	Q	28,288,800
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA			Q	-
		SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	1,205	Q	157,972
		SC-impuesto Circulación de Vehículos	Q	86,636	Q	135,644
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	675,406	Q	255,536
		SC-Ingresos Propios Municipales			Q	111,174
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	2,079,513	Q	4,518,283
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)			Q	3,983
		SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)			Q	1,244
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	2,842,760	Q	5,183,835
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	2,842,760	Q	5,183,835

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
QUICHE - MUNICIPALIDAD DE CANILLA		Q 33,948,046	Q 37,564,193
	DEUDA PÚBLICA	Q 93,861	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 4,077,473	Q 4,329,538
	INVERSIÓN	Q 29,776,712	Q 33,234,655
Total general		Q 33,948,046	Q 37,564,193

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:

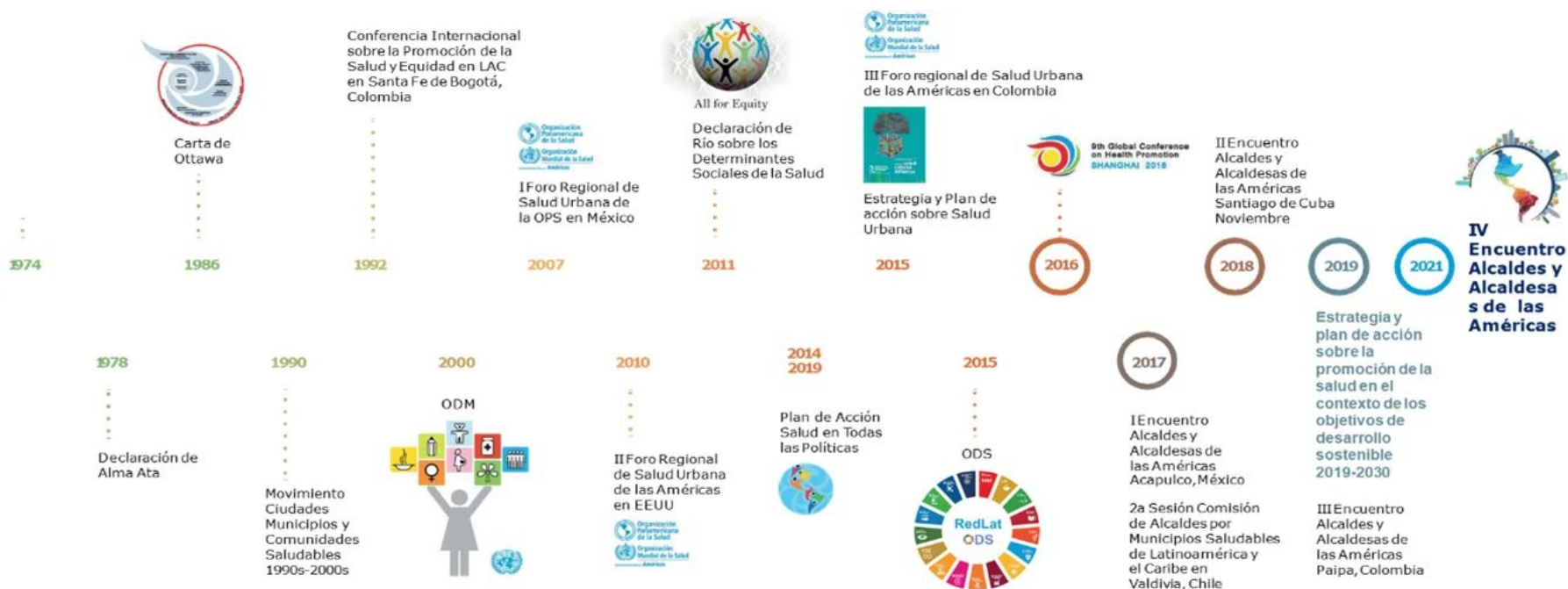


Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Quiche	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	0
Municipio	Canillá	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

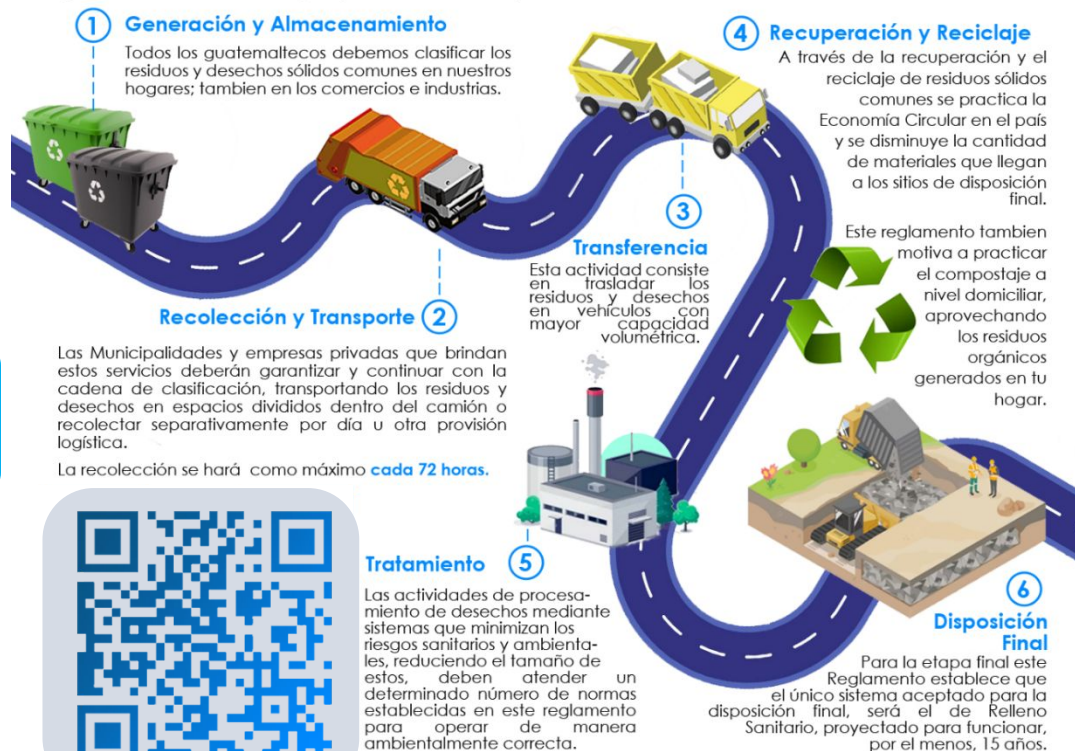


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Canillá, Quiché

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al este del departamento con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con el municipio de Uspantán, Quiché.

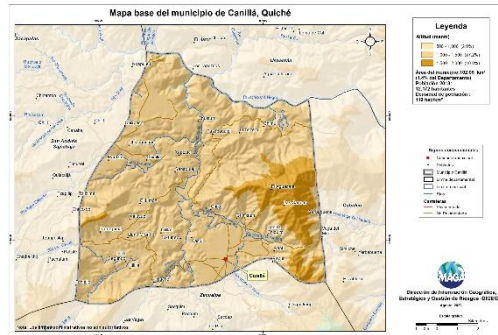
Al Sur: Con el municipio de Zacualpa, Quiché.

Al Este: Con el municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

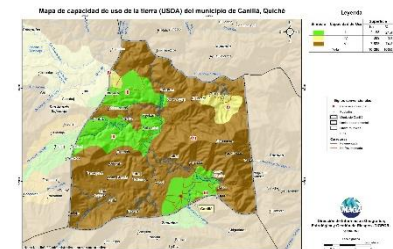
Al Oeste: Con el municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

Su extensión es de 102.05 km², que corresponde al 1.4% del departamento.

Se localiza entre los 500 a 2,000 msnm y predominan altitudes entre 1,000 a 1,500 msnm en un 87.2% de la superficie del municipio.

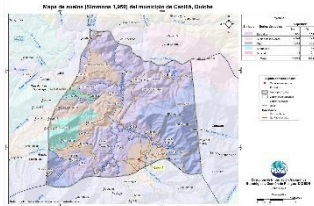


Capacidad de Uso de la Tierra



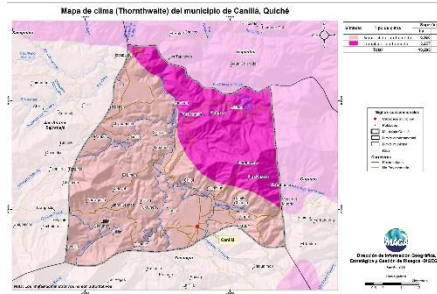
De acuerdo al mapa para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: agrícola (III y IV) 25.2% y forestal (VII) en el 74.8%.

Serie de suelos



En el municipio de Canillá, se da la interacción de 5 series de suelos, donde el que predomina es el denominado "Zacualpa", ocupando 4,852 ha, que equivalen al 47.5% del territorio municipal.

Condiciones Climáticas



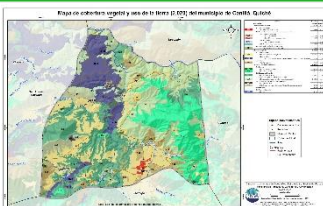
Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima Semicálido (20.8-24.3°C) con un 68.6%, seguido del Templado (17.1-20.7°C) con 31.4%.

Con respecto al régimen de humedad, el 100% del territorio es sub-húmedo con un rango de precipitación de 1,000 a 2,000 mm.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril), se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la sequía en categoría Muy Alta (julio y agosto), (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra

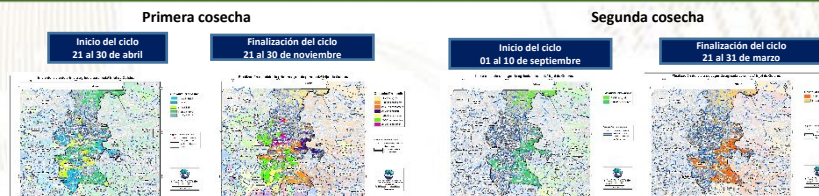


* Territorios artificializados con 0.52% que representan: Tejido urbano continuo, zonas industriales, comercios y servicios, instalaciones deportivas y recreativas, entre otros.

* Territorios agrícolas que ocupan el 37.24%, conformado por cultivos de maíz, frijol, hortalizas como: papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y pasto natural.

* La presencia de Bosques (mixto y conífero) es de un 15.93%, predominan en un 42.61% árboles dispersos y vegetación arbustiva baja (matorrales y/o guamil) y el restante 3.27% lo conforman espacios abiertos, sin o con poca vegetación.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



Inicio del ciclo
21 al 30 de abril

Finalización del ciclo
21 al 30 de noviembre

Inicio del ciclo
01 al 10 de septiembre

Finalización del ciclo
21 al 31 de marzo

¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

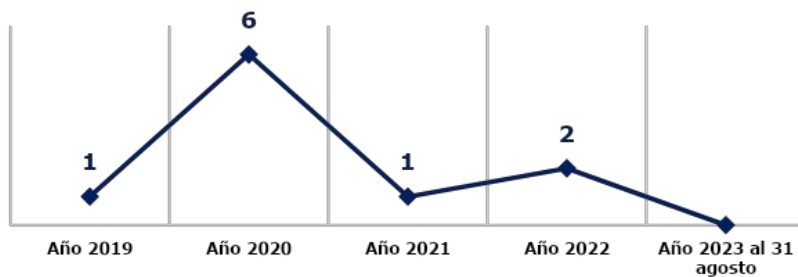
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Canillá

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados

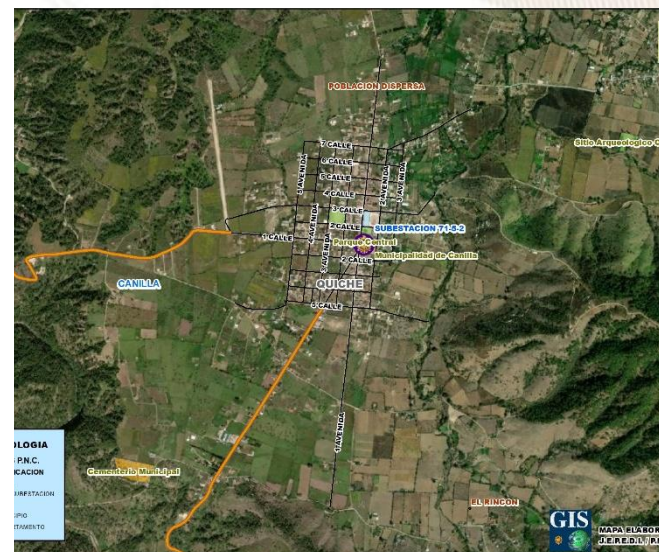
■ Año 2022 ■ Año 2023



Hurto y robo de armas

Análisis:

- Nota: durante el año 2023 no se registran hechos delictivos.
- Focalización de los servicios institucionales: población.
- Las rutas que se comunican con el municipio son: ruta que conduce al municipio de San Andrés Sajcabaja



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 71-5-2 Canillá	11	1	0	Se dispone de 8 policías por cada 10,000 habitantes	1 unidad policial cubre 123 K ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	29	1	2		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	13	2	0		
Delegación de la División de Seguridad Turística	13	1	2		

❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con instituciones del sector justicia. Salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



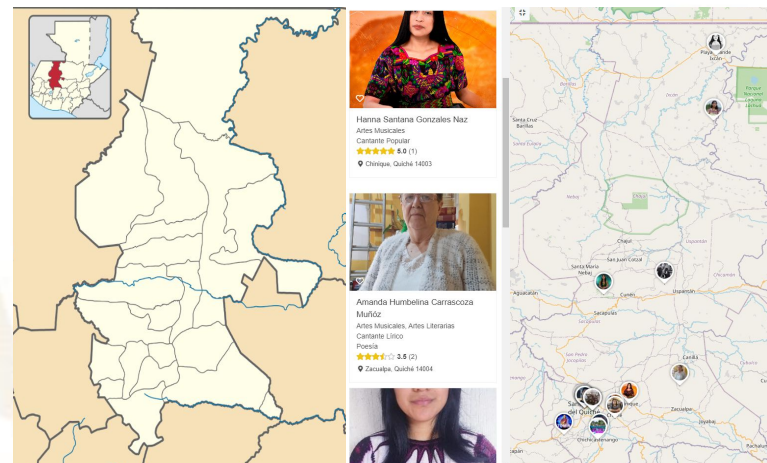
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Canillá**, departamento de Quiché, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Canillá**, departamento de Quiché, están registrados **0 artistas**.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Canillá, departamento de Quiché, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Los Cerritos Chijoj	Culturales	Sitio Arqueológico	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



CANILLÁ, departamento de QUICHÉ

SERVICIOS TURÍSTICOS

Para inscribir en los registros del INGUAT a los Establecimientos de Hospedaje, Agencias de Viaje, Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma, Transporte Turístico Terrestre y Guías de Turistas. Puede descargar los formularios para realizar el registro en el siguiente link: <https://registro.inguat.gob.gt/#>. Para cualquier consulta puede comunicarse al PBX: 2290-2800 al Departamento de Fomento Turístico.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de Canillá

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año
2023

Cuatrimestre
q1

Departamento
Quiché

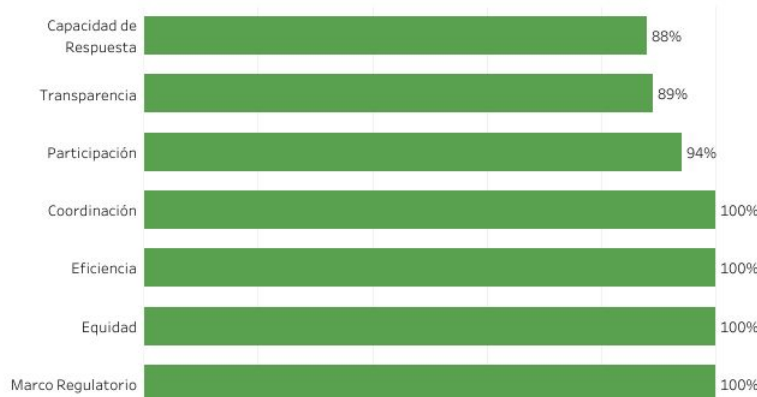
Municipio
Canillá

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN
97%

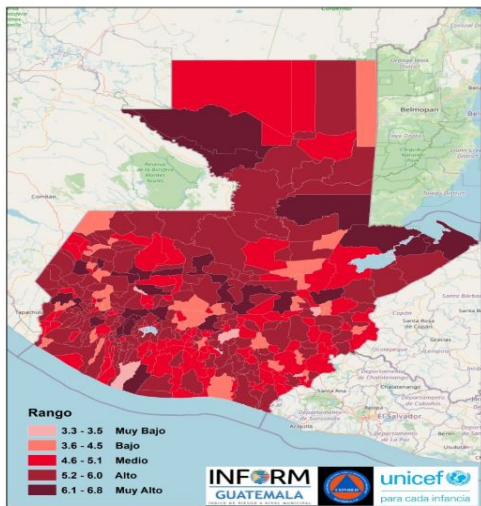
Gobernanza
Totalmente Aceptable
en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



CANILLÁ, QUICHÉ

Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Escala de 0-10

INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

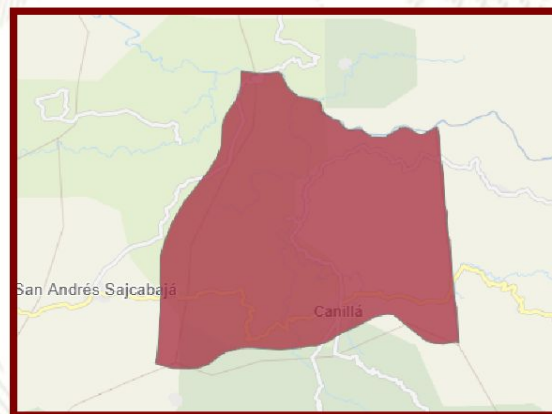
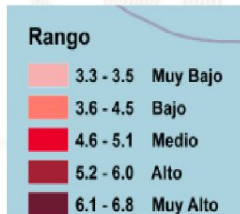
SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

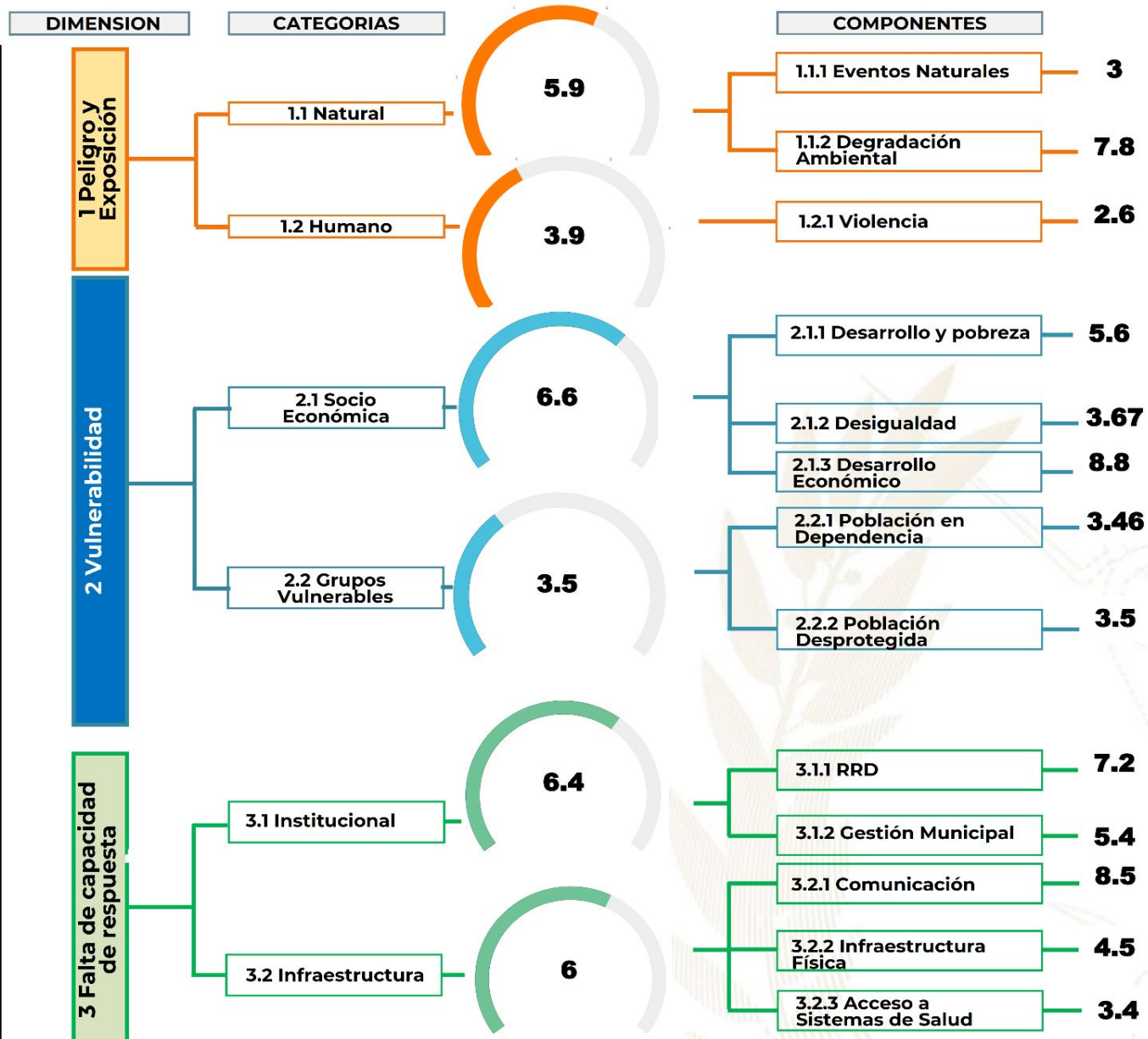
TOMA DE DECISIONES



Mapa municipal

Escala 0—10





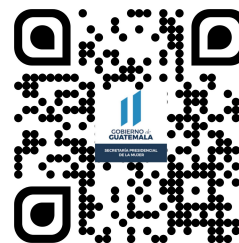
- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
 - Plan Municipal de Respuesta
 - Marco Nacional de Recuperación
 - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
 - AGRIP
 - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
 - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



Canillá, Quiché



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al micro emprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindan apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



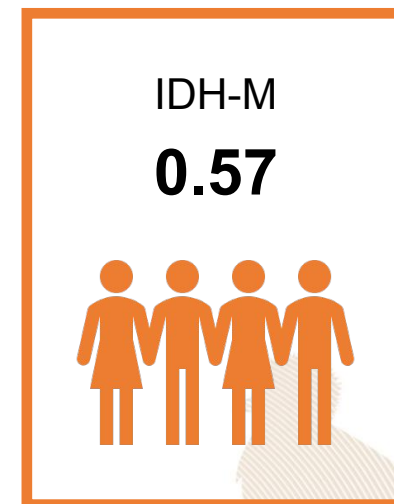
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Canillá fue de: 0.57**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Quiché (0.56) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Canillá son: **educación y nivel de vida**.



0.41

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.78

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.59

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

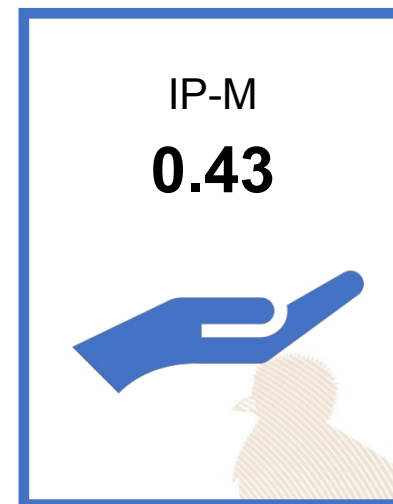
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Canillá fue de: 0.43**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Quiché (0.49) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Canillá son: **tecnología y vivienda**



0.44

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.15

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.41

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.90

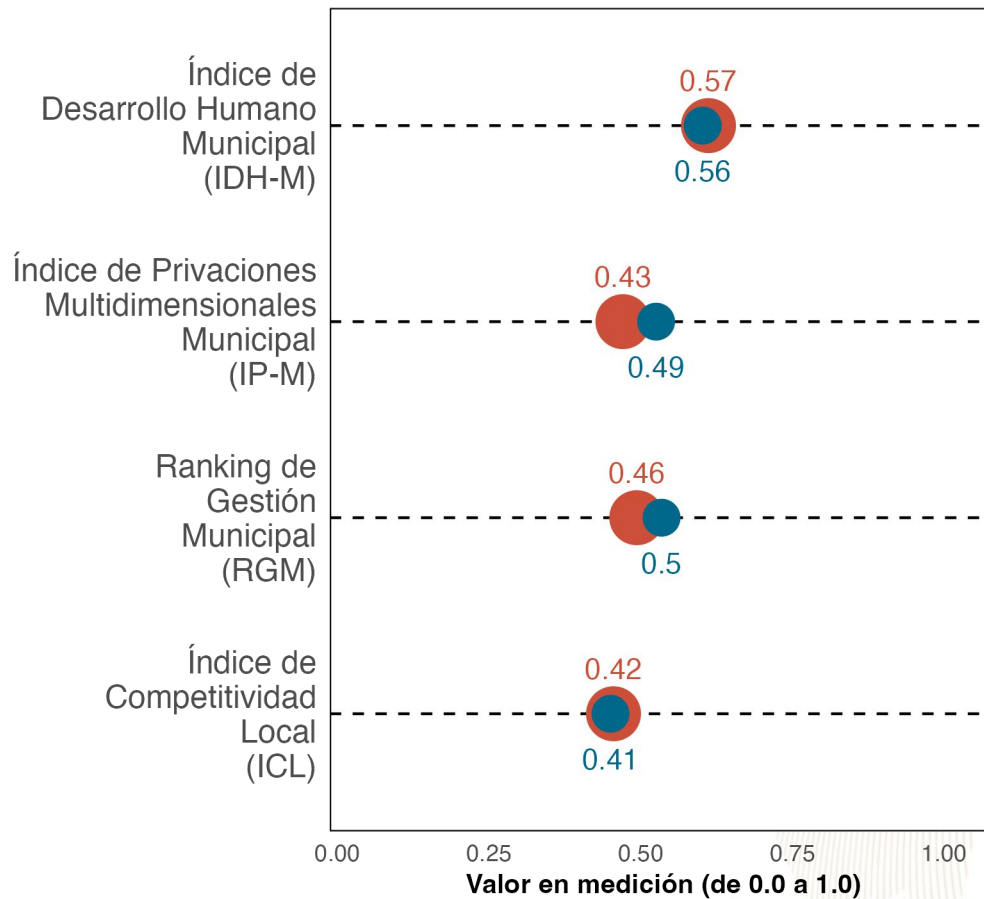
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Canillá** con el promedio de los municipios de **Quiché** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.57**. Puesto **9** de **21**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.43**. Puesto **5** de **21**.

Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.46**. Puesto **13** de **21**.

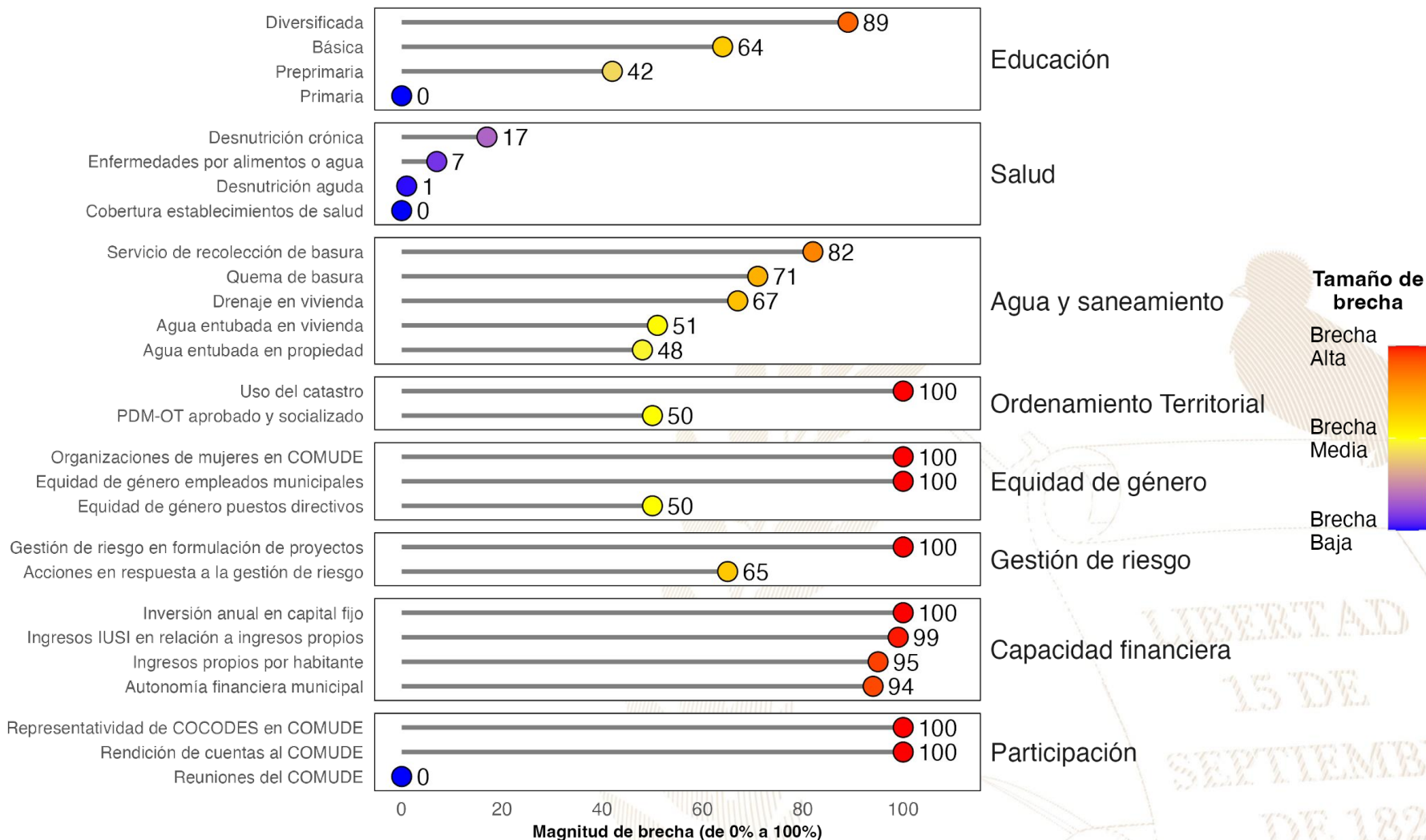
Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.42**. Puesto **8** de **21**.



Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

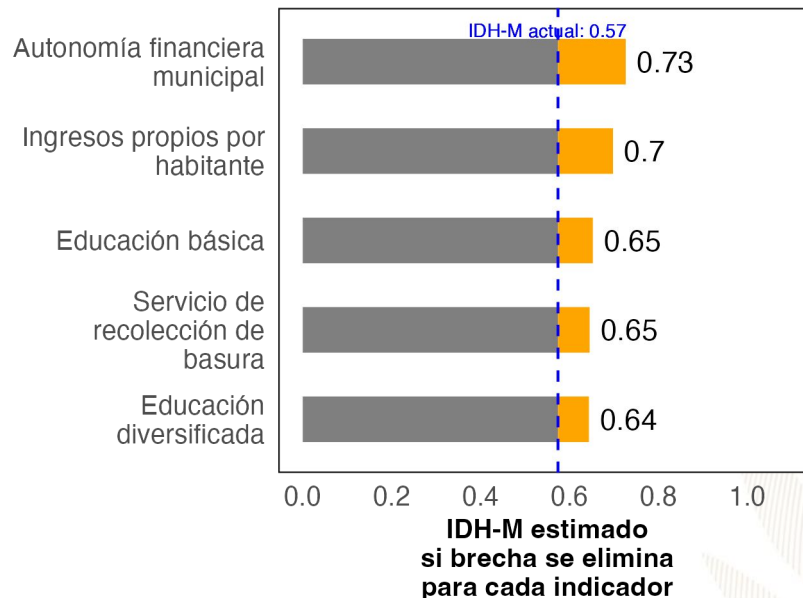
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Canillá** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación básica, (d) servicio de recolección de basura y (e) educación diversificada.

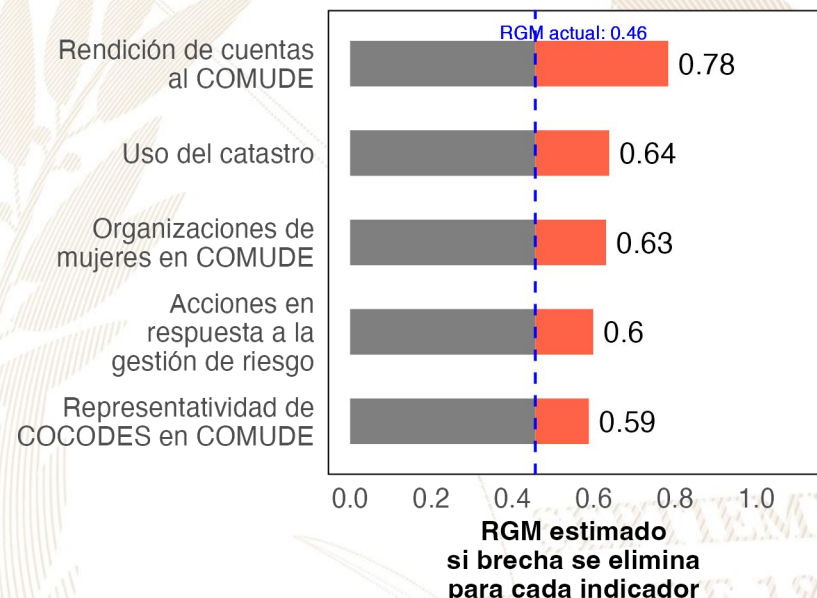
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Canillá** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) representatividad de COCODES en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento/ Municipio	Resultados del Índice
Quiché	
Canillá	
Índice de Participación Ciudadana	0.49
Índice de Información a la Ciudadanía	0.47
Índice de Gestión Financiera	0.28
Índice de Gestión Administrativa	0.26
Índice de Gestión Estratégica	0.15
Índice de Servicios Públicos	0.09





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	147	Q1,267,200.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	102,759	Q1,461,595.64
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	10	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	209	Q1,351,880.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	121,020	Q3,458,103.41
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	15	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	295	Q3,441,240.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	29,395	Q145,211.30
2022	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	110	N/A
2023	10	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	117,342	Q3,297,406.27
2023	11	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	206	N/A

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Canillá	393	Q7,537.74
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Canillá	393	Q23,233.77
2020	3	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Canillá	400	Q9,196.71
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Canillá	1,902	Q49,070.54
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Canillá	211	Q10,550.00
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	400	Q21,125.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	1,902	Q102,765.00
2020	8	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	12	Q2,640.00
2020	9	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	122	Q26,840.00
2020	10	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Canillá	354	Q289,760.00
2020	11	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Canillá	1,882	Q1,499,400.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Canillá	363	Q1,229,594.57
2020	13	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Canillá	1,906	Q8,527,851.51
2020	14	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Canillá	205	Q86,821.78
2020	15	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Canillá	9	N/I
2020	16	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Canillá	24	N/I

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Canillá	327	Q5,599.22
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Canillá	1,552	Q25,065.27
2021	19	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Canillá	491	Q18,014.80
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Canillá	1,990	Q89,450.30
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Canillá	176	Q18,100.00
2021	22	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	493	Q18,785.40
2021	23	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	1,976	Q75,294.02
2021	24	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	354	Q18,795.00
2021	25	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	1,882	Q101,480.00
2021	26	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	12	Q2,420.00
2021	27	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	122	Q26,840.00
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Canillá	491	Q330,580.00
2021	29	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Canillá	1,990	Q1,433,236.00
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Canillá	508	1304169.6
2021	31	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Canillá	2,041	Q9,030,632.38
2021	32	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Canillá	191	Q78,741.51
2021	33	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Canillá	59	N/I

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	34	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Canillá	499	Q8,258.45
2022	35	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Canillá	2,039	Q97,403.03
2022	36	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Canillá	491	Q20,865.39
2022	37	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Canillá	1,990	Q100,716.58
2022	38	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Canillá	176	Q16,700.00
2022	39	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	492	Q52,662.27
2022	40	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	2,043	Q230,536.99
2022	41	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	491	Q26,195.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	1,990	Q107,340.00
2022	43	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	12	Q5,280.00
2022	44	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	122	Q52,140.00
2022	45	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Canillá	489	526800
2022	46	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Canillá	2,024	Q2,167,860.00
2022	47	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Canillá	543	Q1,409,342.00
2022	48	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Canillá	2103	Q9,672,202.22
2022	49	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Canillá	178	81241.51
2022	50	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Canillá	10	N/I
2022	51	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Canillá	22	N/I
2022	52	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Canillá	48	N/I

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	53	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Canillá	513	Q9,675.18
2023	54	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Canillá	1,124	Q11,109.62
2023	55	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Canillá	370	Q19,152.80
2023	56	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Canillá	1,964	Q92,874.28
2023	57	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Canillá	119	Q14,350.00
2023	58	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	543	Q42,599.00
2023	59	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	2,177	Q166,390.67
2023	60	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Canillá	186	Q12,660.30
2023	61	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	454	Q24,195.00
2023	62	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	2,044	Q110,245.00
2023	63	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Canillá	164	Q16,400.00
2023	64	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	13	Q5,720.00
2023	65	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	119	Q52,360.00
2023	66	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Canillá	7	Q3,080.00
2023	67	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Canillá	519	Q 469,350.00
2023	68	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Canillá	2,107	Q1,993,650.00
2023	69	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Canillá	168	Q106,420.00
2023	70	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Canillá	525	Q1,002,274.25
2023	71	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Canillá	2,138	Q6,885,259.69
2023	72	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Canillá	174	Q55,394.30
2023	73	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Canillá	58	N/I

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	21	Q 42,500.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	19	Q 45,000.00
2020	3	BONO SALUD	N/I	24	Q 59,000.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	4	Q 13,000.00
2020	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANILLA	1	Q 7,500.00
2020	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	24	Q 58,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/I	20	Q 69,000.00
2021	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	19	Q 64,500.00
2021	9	BONO SALUD	N/I	17	Q 45,000.00
2021	10	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANILLA	1	Q 9,000.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	33	Q 82,500.00
2022	12	BONO EDUCACIÓN	N/I	34	Q 166,000.00
2022	13	BONO SALUD	N/I	15	Q 44,500.00
2022	14	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANILLA	1	Q 1,500.00

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	15	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	36	Q 87,000.00
2023	16	BONO EDUCACIÓN	N/I	33	Q 114,500.00
2023	17	BONO SALUD	N/I	7	Q 22,000.00
2023	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	24	Q 47,000.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/I	2,566	Q 5,712,000.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/I	3	Q 2,500.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	36

Canillá, Quiché

No.	Producto Público					
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="353 644 1814 1243"> <thead> <tr> <th data-bbox="353 644 1122 701">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1122 644 1814 701">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="353 701 1122 1243"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1122 701 1814 1243"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>		SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL					
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 					

Canillá, Quiché

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="349 511 1802 1039"> <tr> <td data-bbox="349 511 1078 1039"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1078 511 1802 1039"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		

Canillá, Quiché

No.	Producto Público
4	Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".

Canillá, Quiché

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Canillá, Quiché

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	127	Q 558,800.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	10	N/I
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	171	Q 636,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	54	N/I
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	256	Q 1,136,900.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	100	N/I
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	392	Q 1,167,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	149	N/I

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Canillá	7,627	Q 3,499,500.00

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Chicaj	362	Q1,419.00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Picache	251	Q1,419.00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Cacuj	279	Q1,419.00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Chicua	N/I	Q1,419.00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Chimul	334	Q1,419.00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Aguacate	123	Q1,419.00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Mirador	284	Q1,419.00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El tablero	N/I	Q1,419.00
9	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío La Galera	223	Q1,419.00
10	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío La Union	150	Q1,419.00
11	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Las Vegas Picache	212	Q1,419.00
12	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Los Planes Los Encuentros	206	Q1,419.00
13	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Montaña Hierba Buena	457	Q1,419.00
14	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Pajopop	89	Q1,419.00
15	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Pueblo Viejo	446	Q1,419.00
16	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sajquim Alto	1,114	Q1,419.00
17	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sajquim Bajo	156	Q1,419.00

Canillá , Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Chichaj	975	Q4,998.00
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Chimul	434	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea La Galera	212	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea La Mantanita Hierbabuena	334	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Picache	178	
6	Identificación de Hogares Sin Energía	Cantón Sajkimal	891	
7	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Cacuj	362	
8	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Chicua	334	
9	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Aguacate	111	
10	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Mirador	245	
11	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El tablero	390	
12	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío La unión	167	
13	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Las Vegas	279	
14	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Planes Los Encuentros	111	
15	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Pueblo Viejo	512	

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	GRUPO 8: REMOZAMIENTO EORM, ALDEA VEGA DEL MUERTO, CANILLÁ, QUICHÉ	CANILLA	66	Q 978,891.20
2	COCINA, CASERIO XIMIAGUITO, CANILLA, QUICHE	CASERIO XIMIAGUITO	23	Q 99,750.00
3	COCINA, CASERIO EL MIRADOR, CANILLA, QUICHE	CASERIO EL MIRADOR	51	Q 99,750.00
4	COCINA, CASERÍO XIMIAGUITO, CANILLA, QUICHE	CASERÍO XIMIAGUITO	11	Q 99,750.00
5	COCINA, CASERÍO SAJQUIM , CANILLA, QUICHE	CASERÍO SAJQUIM	22	Q 99,750.00
6	COCINA, ALDEA SAJCAP, CANILLA, QUICHE	ALDEA SAJCAP	18	Q 99,750.00
7	COCINA, ALDEA SABAQUIEJ, CANILLA, QUICHE	ALDEA SABAQUIEJ	37	Q 99,750.00
8	COCINA, ALDEA LA GALERA, CANILLA, QUICHE	ALDEA LA GALERA	43	Q 99,750.00
9	COCINA, CASERÍO PLAN GRANDE CHIGUALMOP, CANILLA, QUICHE	CASERÍO PLAN GRANDE CHIGUALMOP	38	Q 99,750.00

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos Ambientales Públicos	Canillá	12,574	Q8,652,529.00
2021	2	Capacitaciones	Área Urbana, Aldea Chijoj, Aldea Chicua, La Vega del Muerto, Aldea El Rincon	370	Q6,408.60
2021	3	Jornadas de Limpieza	Limpieza área urbana Limpieza ruta a San Andrés Sajcabajá Limpieza área urbana y ruta a San Andrés Sajcabajá	89	Q10,822.90
2021	4	Instrumentos Ambientales Públicos	Canillá	12,724	Q10,985,138.00
2022	5	Capacitaciones	Área Urbana Instituto de Educación Básica, Área Urbana Caserio Ximiaguito Caserio Chimistan Caserio Chimul	200	Q2,913.00
2022	6	Jornadas de Limpieza	Sector La Vuelta, la Pista	120	Q1,967.80

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	7	Instrumentos Ambientales Públicos	Canillá	12,880	Q11,632,792.00
2023	8	Reforestación	Chisaquic	32	Q1,327.68
2023	9	Capacitaciones	Área Urbana, Caserío Cacuj	190	Q2,913.00
2023	10	Jornadas de Limpieza	Caserío Cacuj y Área Urbana	60	Q1,672.63
2023	11	Instrumentos Ambientales Públicos	Canillá	13,041	Q11,491,300.00

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	33	Q 10,741.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	475	Q 21,795.59
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	15	Q 6,221.10
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	350	Q 25,586.39
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	5	Q 2,711.52
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	3615	Q 1,391,775.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	185	Q 185,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	368	Q 44,973.46
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	114	Q 61,592.83
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	12	Q 2,700.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	57	Q 57,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	387	Q 44,384.68
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	168	Q 89,014.53

TOTAL

5,784

Q1,943,496.61

Canillá, Quiché

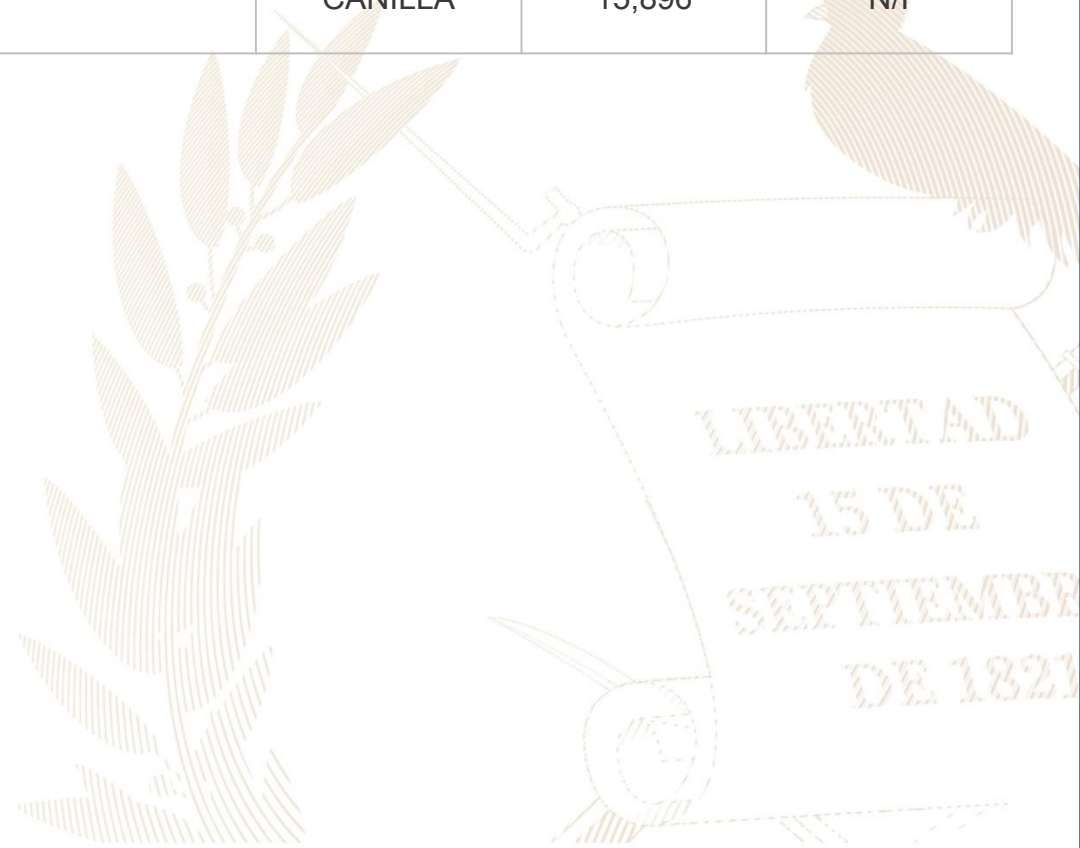
Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Canillá	1	N/A
2023	2	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Canillá	913	N/A

Canillá, Quiché

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	MEDICINA PARA EL CENTRO DE SALUD -MEDICAMENTOS-	CANILLÁ	15,896	N/I



Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Canillá	13,041 personas	Q 71,465.72
2	Patrullajes policiales en vehículos	Canillá	13,041 personas	Q 28,988.52
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Canillá	13,041 personas	Q 10,844.15
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Canillá	13,041 personas	Q 394.76
5	Atención a personas agredidas	Canillá	13,041 personas	Q 80,254.53
6	Patrullajes policiales	Canillá	13,041 personas	Q 95,443.71
7	Operativos policiales	Canillá	13,041 personas	Q 94,291.42
8	Patrullajes policiales en mercados	Canillá	13,041 personas	Q 13,241.27
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Canillá	13,041 personas	Q 13,165.72
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Canillá	13,041 personas	Q 1,995.68

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Canillá	13,041 personas	Q 17,958.07
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Canillá	13,041 personas	Q 18,791.23
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Canillá	13,041 personas	Q 93,996.72
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Canillá	13,041 personas	Q 44,888.68
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Canillá	13,041 personas	Q 55.21
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Canillá	13,041 personas	Q 7,408.64
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Canillá	13,041 personas	Q 1,495.82
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Canillá	13,041 personas	Q 70.02
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Canillá	13,041 personas	Q 74.01

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Canillá	1,119,425	Q36,334,109.39
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Canillá	14,468	Q3,059,172.52
3	Operaciones Terrestres*	Canillá	1,119,425	Q 64,903,660.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Canillá	14,468	Q 1,428,482.22

*Datos a nivel departamental

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Gestión de Asistencia Alimentaria por INSAN	N/I	3,743	N/A
2	Consulta Comunitaria sobre el Programa Crecer Sano: En el tema de una buena alimentación para niños y niñas en crecimiento	N/I		N/A
3	Taller a personal institucional sobre los temas: Seguridad Alimentaria y Nutricional, Pilares de la SAN, Ventana de los 1000 días, Lactancia Materna Exclusiva	N/I		N/A
4	En el marco legal y para el buen funcionamiento de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró ante el pleno del Concejo Departamental de Desarrollo, la reactivación de la CODESAN a fin de garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional a la población en general, especialmente la más vulnerable, así mismo cuenta con una estructura organizativa institucional para garantizar las acciones y funciones de cada institución que integra la comisión.	N/I	N/I	N/A
5	Con el objetivo de reducir la cantidad de casos con desnutrición aguda a nivel departamental y garantizar las acciones, programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para la recuperación nutricional de los menores de 5 años reportados, se logró establecer la mesa técnica departamental de desnutrición aguda en el departamento de Quiché.	N/I	N/I	N/A

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	Como parte del diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permiten el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional se participó con la Mesa Técnica Departamental de Alimentación Escolar para proponer recetas nutritivas para la fase inicial de Acompañame a Crecer.	N/I	N/I	N/A
7	Con el objetivo de promover y divulgar la importancia y valoración de la Lactancia Materna, se participó en caminata conmemorativa a la semana Mundial de la Lactancia Materna, así mismo se realizó mural en la delegación departamental de Quiché.	N/I	N/I	N/A



Canillá, Quiché

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	258511	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SABAQUIEJ	398	Q 602,093.95
2	258512	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CHIBOJ	400	Q 591,514.79
3	259337	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL AGUACATE	460	Q 486,768.39
4	259338	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LAS VEGAS	387	Q 497,097.79
5	258508	AGUA POTABLE	ÁREA URBANA	1,200	Q 3,117,761.08
			TOTAL	2,845	Q 5,295,236.00

Canillá, Quiché

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259337	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL AGUACATE	265	Q 24,338.43
2	259338	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LAS VEGAS	230	Q 188,897.17
3	258508	AGUA POTABLE	ÁREA URBANA	2,444	Q 155,888.05
4	264138	ESCUELA PRIMARIA	ÁREA URBANA	1,400	Q 1,621,650.00
5	264134	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA CHIJOJ	1,231	Q 1,588,130.00
6	275994	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO LOS PLANES	62	Q 516,332.35
7	275993	PUENTE VEHICULAR	CASERIO EL TERRERO	410	Q 1,200,000.00
		TOTAL		6,042	Q5,295,236.00

Canillá, Quiché

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	279574	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CACUJ	292	Q 970,000.00
2	281183	AGUA POTABLE	CASERIO VEGA DEL MUERTO	760	Q 2,355,154.00
3	281184	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA RINCON	322	Q 1,250,000.00
4	279515	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO CHIBOJ	1,640	Q 930,000.00
			TOTAL	3,014	Q5,505,154.00

Canillá, Quiché

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297806	AGUA POTABLE	ÁREA URBANA	2,442	Q 2,387,627.00
2	297995	MEJORAMIENTO CAMINO	SECTOR ENTRONQUE	565	Q 1,350,000.00
3	297996	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LA UNION	38	Q 429,729.00
4	297807	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL TERRERO	98	Q 300,000.00
5	298001	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO MONTAÑA HIERBA BUENA	302	Q 510,000.00
6	300084	DRENAJES	SALIDA HACIA ALDEA SAJCAP Y SALIDA HACIA ALDEA RINCON, ÁREA URBANA,	150	Q 1,350,000.00
7	300004	MEJORAMIENTO CAMINO	SECTOR PILA Y QUEBRADA, ALDEA SAJCAP	238	Q 545,498.00
			TOTAL	3,833	Q6,872,854.00

Canillá, Quiché

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	316517	CAMINO RURAL	ALDEA CHIJOJ, SECTOR AMATE	1,300	Q 1,202,749.00
2	316528	CAMINO RURAL	CASERIO EL TERRERO	1,300	Q 1,201,639.00
3	316294	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHICHAJ	500	Q 1,800,000.00
4	262090	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SABAQUIEJ	450	Q 1,465,292.00
5	262217	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO VEGA DEL MUERTO	400	Q 1,200,000.00
6	308873	AGUA POTABLE	CASERÍOS, CHIMUL, TERRERO, CHIMISTAN, CHIBOJ, ALDEA CHIJOJ	500	Q 1,098,876.00
			TOTAL	4,450	Q 7,968,556.00

Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Canillá	5	Q 409.15



Canillá, Quiché

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua	Canillá	1 entidad	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

*Nota: Cifras a nivel nacional

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

*Nota: Cifras a nivel nacional

Canillá, Quiché

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	El Aguacate	0.5	N/I	Q 9,882,225.10	**
	2		Caserío La Galera	249	N/I		
	3		El Aguacate	12	N/I		
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Sajcap	9	N/I	Q 8,405,144.71	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea La Galera	4	N/I	Q 9,330,624.02	**
	2		Aldea La Galera	65	N/I		
	3		Aldea El Aguacate	5	N/I		
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Chitraj	5	N/I	Q 5,607,818.70	**
	2		Comunidad El Rincón	1	N/I		
	3		Caserío Pachum	4	N/I		
	4		Caserío los Encuentros	5	N/I		
	5		Aldea El Aguacate	65	N/I		

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>